UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

carnetización

Desde el año 2005 los egresados de la universidad del Quindío tienen derecho a recibir el carné que los acredita como parte activa de la comunidad uniquindiana, por medio de él pueden acceder a:

Servicios de Bienestar institucional

Créditos deportivos

Créditos culturales

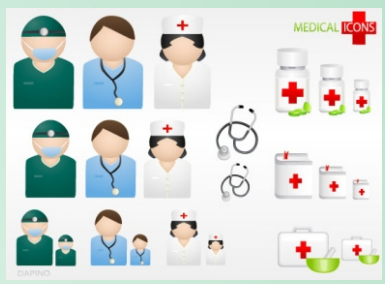

Descuento en los servicios médicos

Biblioteca Euclides Jaramillo Arango

préstamo de libros

Pasos para la carnetización:

Desde el año 2005 el carné debe ser entregado en la ceremonia de grado, los graduados antes de esta fecha o que hayan extraviado el documento deben:

Descargar el recibo en la página principal de la universidad del Quindío, en el link pago de derechos pecuniarios.

Cancelar el dinero en la entidad bancaria que se solicita en el recibo de pago.

Tener una foto en medio virtual, fondo blanco y formato JPG

Hacer llegar la foto y el recibo pago a la oficina de egresados con los datos personales del interesado.